

ANÁLISIS RAZONADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31.12.2023



Abreviaturas:

MM\$	Millones de pesos chilenos
M\$	Miles de pesos chilenos
GLP	Gas licuado de petróleo
GN	Gas natural

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Para el período terminado al 31 de diciembre de 2023

PRINCIPALES RESULTADOS ACUMULADOS

- El EBITDA consolidado a diciembre de 2023 fue de MM\$ 125.372, superior en 13,6% respecto mismo período de 2022, con mejor desempeño en todas las geografías donde opera la compañía.
- El EBITDA de Chile representa un 76% del total, Colombia un 13% y Perú un 11%, de esta manera, un 24% del EBITDA es generado fuera de Chile.
- En Chile, la participación de mercado acumulado a diciembre 2023 de Lipigas del negocio envasado aumentó un +1,1% respecto a igual periodo 2022 y durante el cuarto trimestre de 2023 aumentó un +0,4% respecto mismo trimestre del año anterior. Por su parte, las ventas del mercado GLP (Gas Licuado de Petróleo) envasado en el país se contrajo en un 4,1%, en línea con un invierno con mayores temperaturas. Sin embargo, Lipigas sólo disminuyó en un 2,3%. En el último trimestre, el mercado ha mostrado señales de recuperación respecto al año anterior creciendo en un 3,2%
- En Chile, el negocio eléctrico y de gas natural, representaron un el 1,6% y 3,1% del EBITDA respondiendo a la estrategia de diversificación de negocios que está desarrollando la compañía.
- Lipigas mantiene una sólida posición de endeudamiento, presentando un ratio de Deuda financiera neta sobre Patrimonio de 0,65 veces a diciembre de 2023, mejorando con respecto al 1,05 presentado a la misma fecha de 2022.

1. RESUMEN

El volumen de ventas de gas consolidado (licuado más natural) acumulado a diciembre es de 868.328 toneladas equivalentes de GLP, y disminuye 13.929 (-1,6%) respecto a diciembre 2022. Respecto al volumen de gas licuado acumulado a diciembre 2023, éste alcanzó 740.595 toneladas, disminuyendo en un 2,3% respecto mismo período año anterior debido principalmente a un invierno con temperaturas promedios más altas que la media histórica, mientras que las ventas de gas natural sumaron 164,8 millones m³ aumentando un 3,1% respecto al mismo período 2022.

Los ingresos de actividades ordinarias ascendieron a MM\$ 739.487, disminuyendo en 13,5% respecto al mismo período del año anterior, principalmente por menores precios de venta asociados a la disminución de los precios de compra internacionales del gas, y en menor medida por menor volumen de ventas, asociado un invierno con mayores temperaturas promedio respecto año anterior.

Al 31 de diciembre de 2023, el resultado operacional de Empresas Lipigas S.A. alcanzó MM\$ 75.548, siendo superior al mismo período del año anterior en un 19,1%, por un aumento en margen bruto en Chile y Colombia, asociado en parte a menores costos de venta, disminución de precios internacionales de materia prima, y una mejor relación de eficiencias de gastos sobre margen; además de mayores volúmenes de venta de GN. Los gastos operacionales aumentaron un 6,4%, quedando por debajo de la inflación promedio a diciembre 2022 (equivalente a un 7,6%). En los tres países hubo una mayor depreciación y amortización, asociada principalmente a amortización por derecho de uso NIIF 16 (arrendos asociados a vehículos y localizaciones de venta).

El resultado no operacional acumulado fue de MM\$ -20.604, cifra MM\$ 13.791 más negativa a la registrada en el ejercicio anterior. Las principales variaciones están relacionadas a mayor gasto por la revalorización de pasivos de las garantías (MM\$ 8.611), por menores ganancias por actualización de anticipos del Terminal de Oxiquim y por la realización de un deterioro de activos de la filial Marquesa SpA.

Respecto a la utilidad después de impuestos, a diciembre 2023 alcanzó los MM\$ 38.075 cifra inferior en MM\$1.834 respecto a diciembre 2022 debido principalmente al peor resultado no operacional.

HECHOS ESENCIALES DEL TRIMESTRE Y HASTA LA FECHA DE EMISIÓN DEL ANÁLISIS

- Con fecha 10 de octubre de 2023, Logística y Desarrollos Digitales SpA. empresa filial de Empresas Lipigas S.A., firmó un compromiso de suscripción del 70% de las acciones de la sociedad Rocktruck SpA. por un total de UF 340.090, a ser pagado por etapas en los próximos 5 años. El objeto social de Rocktruck SpA. es el transporte de carga por carretera y en zonas urbanas. Esta inversión se enmarca en la estrategia de participar en negocios que permitan aprovechar los activos estratégicos de Lipigas tales como la relación con los clientes finales y la logística de primera y última millas.

2. ESTADOS CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01.01.2023 al 31.12.2023 MM\$	01.01.2022 al 31.12.2022 MM\$	01.10.2023 al 31.12.2023 MM\$	01.10.2022 al 31.12.2022 MM\$	Var Ene - Dic (2023 - 2022)		Var Oct - Dic (2023 - 2022)	
					MM\$	%	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	739.487	854.711	191.310	189.785	(115.224)	(13,5)%	1.526	0,8 %
Costo de Ventas	(498.948)	(635.706)	(127.691)	(140.687)	136.758	(21,5)%	12.996	(9,2)%
Ganancia bruta	240.539	219.005	63.619	49.098	21.534	9,8 %	14.521	29,6 %
Otros ingresos, por función	1.383	788	436	226	596	75,7 %	211	93,5 %
Otros gastos, por función	(46.189)	(40.965)	(13.938)	(10.627)	(5.224)	12,8 %	(3.311)	31,2 %
Costos de distribución	(73.076)	(69.606)	(20.111)	(17.187)	(3.471)	5,0 %	(2.924)	17,0 %
Gasto de administración	(47.109)	(45.775)	(11.600)	(11.865)	(1.333)	2,9 %	265	(2,2)%
Resultado operacional	75.548	63.446	18.406	9.645	12.101	19,1 %	8.761	90,8 %
Costos financieros	(23.840)	(15.902)	(8.994)	(2.006)	(7.937)	49,9 %	(6.988)	348,3 %
Ingresos financieros	5.775	2.906	2.544	1.994	2.869	98,7 %	550	27,6 %
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(1.077)	(74)	(249)	(74)	(1.003)	1362,0 %	(175)	238,1 %
Diferencias de cambio	(107)	773	(199)	(1.268)	(880)	(113,8)%	1.069	(84,3)%
Resultado por unidades de reajuste	1.544	4.212	2.557	1.506	(2.668)	(63,4)%	1.050	69,7 %
Otras ganancias (pérdidas)	(2.899)	1.271	(3.273)	867	(4.171)	(328,0)%	(4.140)	(477,3)%
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	54.944	56.633	10.792	10.664	(1.689)	(3,0)%	128	1,2 %
Gasto por impuestos a las ganancias	(16.869)	(16.725)	(3.653)	(3.773)	(144)	0,9 %	121	(3,2)%
Ganancia (pérdida)	38.075	39.908	7.139	6.891	(1.834)	(4,6)%	249	3,6 %
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	37.996	39.217	7.658	6.783	(1.221)	(3,1)%	875	12,9 %
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	79	691	(518)	108	(612)	(88,6)%	(626)	(579,9)%
Ganancia (pérdida)	38.075	39.908	7.139	6.891	(1.834)	(4,6)%	249	3,6 %
Depreciación y amortización	49.824	46.894	12.956	12.379	2.931	6,2 %	577	4,7 %
EBITDA	125.372	110.340	31.363	22.024	15.032	13,6 %	9.339	42,4 %

La ganancia después de impuestos del cuarto trimestre de 2023 ascendió a MM\$ 7.139, superior en un +3,6% respecto a los MM\$ 6.891 registrados en el mismo trimestre del año anterior.

A nivel de ganancia bruta consolidada del trimestre, ésta alcanzó MM\$ 63.619, cifra superior en MM\$ +14.521 (+29,6%) a igual periodo 2022, debido a mayores volúmenes de venta tanto de GLP en Chile, como de GN en los tres países. La ganancia bruta de Chile aumentó por mayores volúmenes de venta de GLP principalmente en los segmentos de envasado, industrial y comercial, mayores volúmenes de venta de GN y aumento en la participación de la venta directa a clientes finales de envasado. En Colombia la ganancia bruta aumenta por mayores márgenes unitarios y mayor volumen de venta de GN, lo anterior parcialmente compensado por menores ventas de GLP. En Perú la ganancia bruta aumenta respecto al mismo trimestre del año anterior debido a mayores márgenes unitarios y volúmenes de venta de GN compensado parcialmente por menores venta de GLP en el segmento granel asociado a factores climatológico por efectos de “el niño”.

Los costos y gastos operacionales del trimestre registraron un aumento de MM\$ +5.971 (+15,0%). Se observa a nivel consolidado una mejor relación de eficiencias de gastos sobre margen. El aumento en Chile está asociados a mayores gastos en remuneraciones por ajuste de IPC (índice de Precios al Consumidor), mayores gastos en fletes GLP por mayores ventas, aumento de gastos en marketing y

servicios externos. En Colombia, los gastos aumentan por mayores gastos en remuneraciones por aumento del nivel de salario local (asociados a aumento del salario mínimo en el país e inflación), inspección de cilindros, gastos de transporte y por la revaluación del peso colombiano respecto peso chileno en un 15,9%. En Perú los gastos disminuyeron principalmente por menores gastos en fletes.

El EBITDA del cuarto trimestre de 2023 alcanzó MM\$ 31.363, que resulta MM\$ +9.339 (+42,4%) superior al mismo período del año anterior por mejores resultados en los tres países.

El resultado operacional alcanzó los MM\$ 18.406, cifra superior en MM\$ +8.761 (+90,8%) a los MM\$ 9.645 registrados en el cuarto trimestre de 2022.

En términos acumulados, la ganancia después de impuestos a diciembre de 2023 ascendió a MM\$ 38.075 inferior en MM\$-1.834 respecto a los resultados registrados en el mismo período del año anterior, debido principalmente al peor resultado no operacional.

El análisis más detallado de las variaciones del Estado de Resultados consolidado a diciembre 2023 se indica a continuación.

La ganancia bruta a nivel consolidado a diciembre alcanzó los MM\$ 240.539, cifra superior en MM\$ 21.534 (+9,8%), debido a la mayor ganancia bruta en Chile y Colombia. En Chile la ganancia bruta aumenta asociado en parte a menores costos de venta, disminución de precios internacionales de materia prima, mayores ventas de GNL y volúmenes de venta de GLP en línea con el año anterior (-0,9%). En Colombia, la ganancia bruta aumenta por mayor margen unitario y mayores volúmenes de venta de GN. En Perú, la ganancia bruta disminuye principalmente por menores volúmenes en GLP.

Los costos y gastos operacionales acumulados a diciembre registraron un aumento de MM\$ 10.028 (+6,4%), observándose a nivel consolidado una mejor relación de eficiencias de gastos sobre margen. En Chile, explicado principalmente por mayores gastos en fletes GLP, aumento de gastos en remuneraciones por ajuste IPC, mayores gastos en mantenciones y pagos por servicios de operadores logísticos (relacionados con la venta directa en envasado), lo anterior parcialmente compensado por menores gastos en asesorías externas. En Colombia, los gastos aumentan por mayores gastos en remuneraciones (por aumento del sueldo mínimo en el país) e inspecciones de cilindros, lo anterior parcialmente compensado por una devaluación de la moneda colombiana en un 6,1%. En Perú, los gastos disminuyen principalmente en fletes y por una devaluación del sol respecto al peso chileno en un 1,4%.

El EBITDA a diciembre de 2023 alcanzó los MM\$ 125.372, que resulta MM\$ +15.032 (+13,6%) superior al mismo período del año anterior por mejores resultados en Chile y Colombia.

El resultado operacional alcanzó los MM\$ 75.548, superior en MM\$ +12.101 (+19,1%) a los MM\$ 63.446 registrados a diciembre de 2022.

Con respecto al resultado no operacional a diciembre 2023, los costos financieros alcanzaron los MM\$ 23.840, cifra superior en MM\$ 7.937 (+49,9%), debido principalmente a un mayor gasto asociado a la revalorización de los pasivos por garantías de los cilindros.

Los ingresos financieros alcanzaron los MM\$ 5.775, cifra superior en MM\$ 2.869 (+98,7%), debido a mayores intereses recibidos por instrumentos financieros, asociados a mayor disponibilidad de caja y efectivo.

Los resultados por unidades de reajuste fue MM\$1.544 cifra, que se deterioró en MM\$2.668 respecto al año anterior por menores ganancias por actualización de anticipos (Terminal Oxiquim) por disminución del IPC.

La pérdida por diferencia de tipo de cambio alcanzó los MM\$107 cifra inferior en MM\$880 ya que durante el 2022 se mantuvieron mayores saldos en dólares que presentaron un ajuste positivo en el período, el cual no se presentó durante el 2023.

Otras Ganancias y pérdidas fue de MM\$ -2.899, cifra MM\$ 4.171 más negativa a la registrada en el ejercicio anterior. La principal variación está relacionada a la realización de un deterioro de activos de la filial Marquesa SpA.

RESULTADOS POR SEGMENTO

MM\$	Entre 01.09.2023 al 31.12.2023				Acumulado al 31.12.2023			
	Segmentos			Total Grupo	Segmentos			Total Grupo
	Chile	Colombia	Perú		Chile	Colombia	Perú	
Ingresos de actividades ordinarias	132.392	24.746	34.173	191.310	528.848	89.773	120.866	739.487
Compras imputadas al costo de ventas	(69.620)	(13.453)	(22.459)	(105.531)	(286.950)	(49.571)	(82.906)	(419.427)
Gastos imputados al costo de ventas	(7.055)	(2.179)	(3.669)	(12.903)	(29.363)	(6.914)	(8.924)	(45.201)
Depreciación y amortización	(6.553)	(1.373)	(1.331)	(9.257)	(25.929)	(3.679)	(4.713)	(34.320)
Ganancia Bruta	49.164	7.741	6.714	63.619	186.606	29.609	24.324	240.539
Otros ingresos por función	34	248	155	436	134	806	444	1.383
Otros gastos operacionales	(32.256)	(5.304)	(4.390)	(41.950)	(117.103)	(17.725)	(16.042)	(150.870)
Depreciación y amortización	(3.424)	(49)	(227)	(3.700)	(13.531)	(1.250)	(724)	(15.505)
Resultado Operacional	13.518	2.636	2.253	18.406	56.106	11.440	8.002	75.548
EBITDA	23.495	4.058	3.810	31.363	95.565	16.369	13.438	125.372

MM\$	Entre 01.09.2022 al 31.12.2022				Acumulado al 31.12.2022			
	Segmentos			Total Grupo	Segmentos			Total Grupo
	Chile	Colombia	Perú		Chile	Colombia	Perú	
Ingresos de actividades ordinarias	128.957	24.150	36.679	189.785	603.864	99.054	151.793	854.711
Compras imputadas al costo de ventas	(80.238)	(15.049)	(26.018)	(121.305)	(389.685)	(63.750)	(112.572)	(566.008)
Gastos imputados al costo de ventas	(6.464)	(1.465)	(2.280)	(10.208)	(25.272)	(5.811)	(7.429)	(38.511)
Depreciación y amortización	(6.394)	(736)	(2.044)	(9.174)	(23.738)	(3.133)	(4.317)	(31.188)
Ganancia Bruta	35.861	6.900	6.337	49.098	165.169	26.360	27.476	219.005
Otros ingresos por función	27	125	74	226	115	502	171	788
Otros gastos operacionales	(27.074)	(4.029)	(5.370)	(36.473)	(105.992)	(15.887)	(18.762)	(140.640)
Depreciación y amortización	(3.485)	(411)	690	(3.206)	(13.267)	(1.690)	(749)	(15.706)
Resultado Operacional	5.329	2.585	1.731	9.645	46.026	9.284	8.136	63.446
EBITDA	15.208	3.732	3.085	22.024	83.031	14.108	13.201	110.340

MM\$	Variación 4to trim. 2023 vs.4to trim. 2022				Variación acumulada al 31.12.2023 vs. 31.12.2022			
	Segmentos			Total Grupo	Segmentos			Total Grupo
	Chile	Colombia	Perú		Chile	Colombia	Perú	
Ingresos de actividades ordinarias	3.435	596	(2.506)	1.526	(75.016)	(9.281)	(30.927)	(115.224)
Compras imputadas al costo de ventas	10.618	1.596	3.559	15.774	102.735	14.179	29.666	146.580
Gastos imputados al costo de ventas	(591)	(714)	(1.389)	(2.694)	(4.092)	(1.103)	(1.495)	(6.690)
Depreciación y amortización	(159)	(637)	713	(83)	(2.191)	(545)	(396)	(3.132)
Ganancia Bruta	13.303	841	377	14.521	21.437	3.249	(3.152)	21.534
Otros ingresos por función	7	123	81	211	19	304	273	596
Otros gastos operacionales	(5.182)	(1.275)	980	(5.477)	(11.112)	(1.838)	2.720	(10.229)
Depreciación y amortización	61	362	(917)	(494)	(264)	440	25	201
Resultado Operacional	8.189	51	521	8.761	10.080	2.156	(134)	12.101
EBITDA	8.287	326	726	9.339	12.534	2.261	237	15.032

Chile:

El EBITDA del cuarto trimestre de 2023 fue superior en MM\$ +8.287 (+54,5%) respecto al cuarto trimestre del año anterior, explicado por un mayor margen bruto y mayores volúmenes de venta de GLP y GN.

Los volúmenes de ventas de GLP aumentan un +5,5% respecto al mismo período del año anterior, principalmente en los segmentos de envasado, industrial y comercial. La venta directa crece en un 1,7% respecto al cuarto trimestre de 2022, alcanzado un 64,4% de la venta total del segmento. La

demanda general en el mercado de envasado chileno creció respecto mismo trimestre del año anterior en un +3,2% según las estadísticas proporcionadas por SEC, tras varios meses de caída de la demanda durante el año 2023 (después de dos años de crecimiento excepcional impulsado por estímulos monetarios y subsidios directos de gas entregados por las municipalidades). Es importante destacar que, en el negocio de envasado, Lipigas experimentó un crecimiento del +3,6% respecto mismo trimestre del año anterior y aumentó su participación en el mercado en un +0,4% llegando a 35,6% a nivel nacional. Adicionalmente a lo anterior, el volumen de venta en el segmento de clientes comerciales, industriales y granel residencial aumentó respecto mismo período del año anterior. El volumen de venta de gas natural por red aumentó en un +16,4%, asociado a un mayor consumo unitario y nuevos clientes conectados a la red, y el volumen de GNL aumentó en un +28,4%, debido a al ingreso de nuevos clientes mineros en la zona norte. Los volúmenes totales de venta en toneladas equivalentes de GLP (incluyendo las ventas de gas natural en sus diferentes formatos) aumentaron un +7,6%.

La ganancia bruta es superior respecto al mismo trimestre del año anterior en un +37,1% asociado a mayores márgenes unitarios, mayores volúmenes de venta GLP y GN y efecto inventario positivo, debido al alza en el precio internacional de la materia prima en el trimestre, situación opuesta a lo ocurrido en el mismo periodo del año anterior.

Los gastos operacionales del trimestre (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) aumentaron MM\$ +5.182 (+19,1%), explicado principalmente por remuneraciones (por ajuste de IPC), mayores gastos en fletes GLP (por aumento en las ventas), mayores gastos en servicios externos y marketing. La operación en Chile se vio afectada igualmente por el aumento de la inflación respecto mismo trimestre anterior en 4,6%. Se observa, sin embargo, una mejor relación de eficiencias de gastos sobre margen.

El EBITDA acumulado a diciembre de 2023 fue mayor en MM\$ +12.534 (+15,1%) respecto al mismo período del año anterior, explicado por un mayor margen bruto, mayores volúmenes de venta de GN, y volúmenes de venta de GLP en línea con el año anterior (-0,9%).

Los volúmenes de ventas de GLP disminuyen levemente en un -0,9% respecto al año anterior. El volumen de venta de gas natural por red disminuye en un -7,6% (por menor consumo unitario relacionado a un invierno cálido), y el volumen de GNL aumentó en un +16,5%, debido al ingreso a consumo de nuevos clientes mineros en la zona norte, y aumento de consumo en nuestras estaciones de servicio de GNL para el transporte de larga distancia. Los volúmenes totales de venta en toneladas equivalentes de GLP (incluyendo las ventas de gas natural en sus diferentes formatos) aumenta un +0,4%.

La ganancia bruta acumulada es superior respecto a diciembre 2022 en +13,0% asociado a mayores márgenes unitarios y mayor volumen de venta GN.

Los gastos operacionales acumulados a diciembre (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) aumentaron MM\$ +11.112 (+10,5%), explicado principalmente por mayores gastos en fletes, mayores gastos en remuneraciones por ajuste de IPC, aumento en los gastos de mantenciones, marketing y de pagos por servicios de operadores logísticos. Lo anterior parcialmente compensado por menores gastos en asesorías externas. La operación en Chile se vio afectada igualmente por el aumento de la inflación respecto diciembre 2022 en un 7,6%.

Colombia:

El EBITDA del cuarto trimestre de 2023 fue mayor en MM\$ +326 (+8,7%) respecto al mismo período del año anterior, variación explicada por mayor margen bruto y mayor volumen de venta de GN. Ambos parcialmente compensados por mayores gastos operacionales. El volumen de las ventas de GLP estuvo por debajo respecto mismo trimestre del año anterior (-2,6%). Las ventas en toneladas equivalentes de GLP disminuyen en 2,3%.

La ganancia bruta aumenta +12,2% por mayores márgenes unitarios y volumen de GN, parcialmente compensado por menor volumen de venta de GLP.

Los gastos operacionales del cuarto trimestre (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) aumentan en MM\$ +1.275 (+31,6%), explicados principalmente por mayores gastos en remuneraciones por aumento de salario mínimo en el país, inspección de cilindros, gastos de transporte y por la revaluación del peso colombiano respecto al peso chileno en 15,9%.

El EBITDA acumulado a diciembre de 2023 fue superior en MM\$ +2.261 (+16,0%) respecto al mismo período del año anterior, variación explicada por mayor margen bruto y mayor volumen de venta de GN, compensado parcialmente por mayores gastos operacionales. El volumen de las ventas de GLP disminuye un -3,6%. Las ventas en toneladas equivalentes de GLP disminuyen en 3,3%.

La ganancia bruta por su parte aumenta en +12,3% por mayores márgenes unitarios y volúmenes de venta de GN, que compensan la disminución en volumen GLP.

Los gastos operacionales (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) aumentan en MM\$1.838 (+11,6%), explicados principalmente por mayores gastos en remuneraciones por aumento del sueldo mínimo en el país, inspecciones de cilindros y gastos de transporte, lo anterior parcialmente compensado por una devaluación de la moneda colombiana en 6,1%

Perú:

El EBITDA del cuarto trimestre de 2023 aumentó en MM\$ +726 (+23,5%) respecto al mismo trimestre del año anterior, debido a mayor margen bruto y mayor volumen de venta GN compensado por menores venta de GLP. En el caso de Perú, los factores climatológicos asociados al

fenómeno del niño han aumentado la temperatura, impactando en la venta granel en las regiones del norte y centro del país.

La ganancia bruta del trimestre aumenta en un +6,0% asociado a mayores márgenes unitarios y volúmenes de venta GN. Los gastos operacionales (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) disminuyen en MM\$ 980 (-18,3%), explicados principalmente por menores gastos de transporte.

El EBITDA a diciembre de 2023 aumenta en MM\$ +237 (+1,8%) respecto al mismo período del año anterior debido a menores gastos operacionales, compensado parcialmente por un menor volumen de venta en GLP y GN, los cuales disminuyeron en un -6,1% y -4,1% respectivamente.

La ganancia bruta a diciembre 2023 disminuye en un -11,5% por menores volúmenes de venta compensado parcialmente por mayores márgenes unitarios. Los gastos operacionales (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) disminuyen en MM\$ -2.720 (-14,5%), explicados principalmente por menores gastos en fletes y por una devaluación del nuevo sol peruano respecto al peso chileno en un 1,4%.

3. ANÁLISIS DEL ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

	31.12.2023 MM\$	31.12.2022 MM\$	Var	
			MM\$	%
Activos corrientes	214.387	159.743	54.644	34,2%
Activos no corrientes	520.973	536.498	(15.525)	(2,9%)
Total activos	735.360	696.241	39.119	5,6%

Los activos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 registran un aumento de MM\$ +39.119, equivalente a un +5,6% respecto a las cifras registradas al 31 de diciembre de 2022. Las principales variaciones corresponden a:

Los activos corrientes aumentan en MM\$ +54.644, principalmente por mayor efectivo y equivalentes al efectivo en MM\$ +70.300 explicado principalmente por el pago percibido por la liquidación del derivado de cobertura de la variación de la UF de la deuda financiera (Cross Currency Swap), mejoras en el capital de trabajo y por recuperación de impuestos de años anteriores. Junto con lo anterior aumentaron los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes en MM\$ +9.482, por mayores ventas respecto diciembre 2022. Lo anterior parcialmente compensado por menores activos por impuestos corrientes y menores inventarios.

Los activos no corrientes disminuyen en MM\$ -15.525, de los cuales MM\$ -38.778 corresponden a una disminución de los otros activos financieros no corrientes por liquidación del derivado de cobertura de la variación de la UF de la deuda suscrito durante el año 2021, parcialmente compensado por el aumento del rubro propiedades, plantas y equipos en MM\$ +19.877 por mayores inversiones realizadas durante el período y mayor revaluación de los activos en pesos colombianos y soles.

Es importante señalar que en conjunto con la liquidación del derivado de cobertura CCS (Cross Currency Swap) se tomaron nuevos derivados de cobertura de la variación de la inflación de la deuda (operación de recouping), con vencimiento al 2033 considerando una inflación promedio anual de 3,18% para el período de estos contratos.

PASIVOS

	31.12.2023 MM\$	31.12.2022 MM\$	Var	
			MM\$	%
Pasivos corrientes	112.946	107.652	5.294	4,9%
Pasivos no corrientes	424.830	410.215	14.615	3,6%
Total pasivos	537.776	517.868	19.908	3,8%

Los pasivos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 registran un aumento de MM\$ +19.908, equivalente a un +3,8% respecto a las cifras registradas al 31 de diciembre de 2022. Las principales variaciones corresponden a:

Los pasivos corrientes aumentaron en MM\$ +5.294, de los cuales MM\$ +5.676 corresponden a mayores pasivos por impuestos corrientes por un aumento de la provisión de impuesto a la renta, MM\$2.503 corresponden a pasivos con bancos e instituciones financieras que pasan al pasivo corriente por tener vencimiento el año 2024, lo anterior parcialmente compensado por menores cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes en MM\$2.445.

Los pasivos no corrientes se incrementan en MM\$ +14.615, de los cuales MM\$ +9.563 corresponden a mayores otros pasivos financieros no corrientes por aumento en obligaciones por títulos de deuda no corriente en UF por efecto de la inflación (no hubo aumento de la deuda en UF) y MM\$ +8.702 corresponden a mayores otros pasivos no financieros no corrientes asociados principalmente al aumento en el pasivo por garantías de cilindros. La diferencia corresponde a la disminución de otros pasivos no corrientes por un total de MM\$ 3.651, asociados principalmente a un menor Pasivos por arrendamiento, no corriente.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 presenta un aumento de MM\$ +19.211 respecto de las cifras registradas al 31 de diciembre de 2022. La variación se origina por un aumento de las ganancias acumuladas en MM\$ +6.082, y por un aumento de las otras reservas en MM\$ +12.302, explicado principalmente por mayor diferencia de conversión por MM\$ +17.700 (por variación en los tipos de cambio de las inversiones en el extranjero) y compensado parcialmente por menores reservas de cobertura de flujo de caja por MM\$ -6.257.

4. ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	01.01.2023 al 31.12.2023 MM\$	01.01.2022 al 31.12.2022 MM\$	Var	
			MM\$	%
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	143.030	99.474	43.555	43,8%
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(43.298)	(41.159)	(2.139)	5,2%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(31.107)	(59.022)	27.915	(47,3%)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	68.625	(707)	69.331	1,7%
Efectos de la variación de tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	1.675	226	1.449	640,8%
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	70.300	(480)	70.780	642,5%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio	45.298	45.778	(480)	(1,0%)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	115.598	45.298	70.300	155,2%

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 registró un saldo de MM\$ 115.598, aumentando en MM\$ +70.300 respecto al saldo al 31 de diciembre del 2022. Las variaciones del estado de flujo de efectivo son explicadas principalmente por los siguientes movimientos:

FLUJOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Se produjo un flujo neto positivo generado por la operación de MM\$ 143.030 al 31 de diciembre de 2023, el cual aumentó respecto al flujo del año anterior en MM\$ +43.555. Las principales variaciones corresponden a un aumento en el EBITDA generado de MM\$+15.032 y a una disminución del capital de trabajo entre períodos generando un mayor flujo de MM\$24.105.

FLUJOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

El flujo neto utilizado en actividades de inversión al 31 de diciembre de 2023 es negativo en 43.298 MM\$, que tiene una variación negativa de MM\$ -2.139 respecto al flujo utilizado en el mismo período del año anterior, manteniendo la política de inversión de la compañía.

FLUJOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

El flujo neto utilizado en actividades de financiación al 31 de diciembre de 2023 es negativo en MM\$ 31.107 y presenta una variación positiva de MM\$ +27.915 en relación con el flujo neto negativo de MM\$ 59.022 del año anterior. La principal variación está explicada por el pago percibido por la liquidación del derivado de cobertura de la variación de la UF de la deuda

financiera (Cross Currency Swap) compensado parcialmente por mayores pagos de arrendamientos y mayor pago de dividendos.

5. INDICADORES FINANCIEROS

LIQUIDEZ

Indicadores	Unidades	31-12-2023	31-12-2022
Razón de liquidez ⁽¹⁾	Veces	1,90	1,48
Razón acida ⁽²⁾	Veces	1,68	1,16

(1) Razón de liquidez = Activos corrientes / Pasivos corrientes

(2) Razón acida = (Activos corrientes – inventarios) / Pasivos corrientes

Los indicadores de liquidez al 31 de diciembre de 2023 aumentan en relación con diciembre de 2022, principalmente por el aumento del efectivo y equivalentes al efectivo por liquidación del derivado de cobertura de la variación de la UF de la deuda financiera comentado anteriormente y mayores deudores comerciales y otras cuentas por cobrar asociado a mayores ventas. Lo anterior parcialmente compensado por menores activos por impuestos corrientes, inventarios y mayores otros pasivos financieros corrientes.

ENDEUDAMIENTO

Indicadores	Unidades	31-12-2023	31-12-2022
Razón de endeudamiento ⁽¹⁾	Veces	2,72	2,90
Proporción de deudas corrientes ⁽²⁾	%	21,0%	20,8%
Proporción de deudas no corrientes ⁽³⁾	%	79,0%	79,2%
Deuda financiera neta / Patrimonio ⁽⁴⁾	Veces	0,65	1,05
Deuda financiera neta / Patrimonio (ajustado) ⁽⁵⁾	Veces	0,74	1,02

(1) Razón de endeudamiento = Total pasivos / Patrimonio.

(2) Proporción deudas corrientes = Pasivos corrientes / Total pasivos.

(3) Proporción de deudas no corrientes = Pasivos no corrientes / Total pasivos.

(4) Deuda financiera neta / Patrimonio = (Otros pasivos financieros - efectivo y equivalentes al efectivo) / Patrimonio.

(5) Deuda financiera neta / Patrimonio (ajustado) = (Otros pasivos financieros + Pasivos por arrendamiento (*) - efectivo y equivalentes al efectivo - cobertura CCS) / (Patrimonio - reserva de cobertura flujo de caja (puesta a valor de mercado))

* Corresponde al contrato de arriendo a largo plazo con la firma Oxiquím S.A.

La razón de endeudamiento disminuye al 31 de diciembre de 2023 respecto al cierre de diciembre de 2022, principalmente por el aumento del patrimonio detallado anteriormente en la sección análisis estados consolidados de situación financiera.

El indicador Deuda financiera neta/Patrimonio disminuye principalmente por una menor deuda financiera neta, esto se debe en parte a un aumento del efectivo y equivalentes al efectivo (por operación de recouping y recupero de impuestos por cobrar) y a la reclasificación contable de los contratos de arrendamiento de terminales marítimos (Oxiquim) desde pasivo por arrendamiento financiero a pasivos por arrendamiento.

Cabe señalar que el 18 de agosto de 2022 se llevaron a cabo las Juntas de Tenedores de Bonos de las series E y G donde se aprobó la modificación del cálculo del covenant de Endeudamiento Financiero, incorporando al cálculo la variación de la UF devengada del monto contratado de derivados de cobertura, neteando de los Otros pasivos financieros, modificación que fue inscrita en la CMF durante el mes de noviembre de 2022.

Posteriormente, con fecha 22 de agosto de 2023 recibimos el Oficio Ordinario N° 75830 de la CMF, en la que se requirió efectuar las correcciones y reclasificaciones pertinentes de los pasivos por arrendamiento, de manera de eliminar cualquier mención a la denominación anterior de arrendamientos financieros de la IAS 17, lo que implicó reclasificar transacciones desde las cuentas Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes a la cuenta Pasivos por Arrendamientos. Producto de este oficio, entramos en un proceso de modificación de los Contratos de emisión de bonos, específicamente a la cláusula novena, relacionadas al cumplimiento del covenant de Endeudamiento Financiero. Dado que la modificación de la NIIF 16 altera la composición de las cuentas que intervienen en el cálculo de este covenant, y que el impacto debió ser determinado a la fecha de adopción de ésta, los contratos establecen que es el Auditor Externo quien debe determinar las modificaciones que deberían efectuarse al Contrato para adaptar las obligaciones a la nueva situación manteniendo la neutralidad. La modificación propuesta por el Auditor y consensuado con el Representante de Tenedores de Bonos (RTB) considera incluir dentro del concepto Total Pasivo Financiero Neto el saldo de los pasivos por arrendamiento con Oxiquim S.A. incluidos en la cuenta Pasivos por Arrendamiento Corriente y no Corriente.

RENTABILIDAD

Indicadores	Unidades	31-12-2023	31-12-2022
Rentabilidad del patrimonio ⁽¹⁾	%	19,3%	22,4%
Rentabilidad del activo ⁽²⁾	%	5,2%	5,7%
Rentabilidad del activo (ajustado) ⁽³⁾	%	5,2%	6,1%
EBITDA ⁽⁴⁾	MM\$	125.372	110.340
Resultado DDI ⁽⁵⁾	MM\$	38.075	39.908

(1) Rentabilidad del patrimonio = Ganancia (Pérdida) últimos 12 meses/ Patrimonio al cierre del periodo

(2) Rentabilidad del activo = Ganancia (Pérdida) últimos 12 meses/ Total activos al cierre del periodo.

(3) Rentabilidad del activo (ajustado) = Ganancia (Pérdida) últimos 12 meses/ (Total activos al cierre del periodo – valor CCS).

(4) EBITDA = Resultado operacional - depreciación y amortización (últimos 12 meses)

(5) Resultado DDI = Resultado después de impuestos (últimos 12 meses)

La rentabilidad del patrimonio y la rentabilidad del activo disminuyen respecto a diciembre de 2022, por una disminución del resultado después de impuesto y por aumento del patrimonio y de los activos respectivamente explicados anteriormente, afectando sus rentabilidades.

El EBITDA aumenta respecto a diciembre de 2022 debido a un aumento en margen bruto en Chile y Colombia, y una mejor relación de eficiencias de gastos sobre margen.

El resultado después de impuestos disminuye respecto a diciembre de 2022 debido a un menor resultado no operacional tal como se describe en el análisis del estado de resultados.

INVENTARIOS

Indicadores	Unidades	31-12-2023	31-12-2022
Rotación anual de inventarios ⁽¹⁾	Veces	16,6	17,3
Permanencia de inventarios ⁽²⁾	Días	21,6	20,8

(1) Rotación de Inventarios = Costo de ventas últimos 12 meses / Promedio de inventarios (Inventario inicial + inventario final) / 2

(2) Permanencia de inventarios = 360 días / Rotación de inventarios

La rotación de inventarios disminuye respecto a diciembre de 2022 por menores costos de venta de GLP asociado a la disminución en los precios internacionales de los derivados del petróleo compensado parcialmente por menor inventario promedio.

6. ANÁLISIS DE LOS NEGOCIOS

Empresas Lipigas S.A. participa en el mercado chileno de gas licuado (GLP) con su marca Lipigas. Cuenta con más de 60 años de presencia en el mercado, alcanzando una participación del 34,6% promedio anual a diciembre de 2023 según información proporcionada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Para la distribución y comercialización de GLP en Chile, la Compañía posee 13 plantas de almacenamiento y/o envasado, dos terminales marítimos localizados en las comunas de Quintero y Mejillones, 21 centros de distribución propios, y 65 centros de distribución externalizados a Operadores Logísticos (OPL), distribuidas a lo largo del país. A esto se suma una red cerca de 130 puntos de venta directa (Lipivecinos) en 89 comunas y 590 distribuidores, logrando una cobertura nacional desde la Región de Arica y Parinacota a la Región de Magallanes.

También cuenta con redes de distribución de gas natural (GN) residencial en la ciudad de Calama, las cuales permiten suministrar esta energía a más de 3.200 hogares de manera continua, satisfaciendo así sus necesidades de calefacción, agua caliente y cocción de alimentos. Desde el 2017 se inició el suministro de gas natural a clientes de Puerto Montt y Osorno, donde tiene más de 4.400 clientes.

Cuenta con operaciones de suministro, venta y distribución de gas natural licuado (GNL) despachado en camiones a clientes industriales alejados de gasoductos, los cuales incorporan este tipo de combustible a sus procesos productivos en industrias de generación eléctrica, construcción, alimenticias, manufactureras, y otras que buscan dar cumplimiento a estándares normativo-ambientales y de menores emisiones de carbono, por los beneficios que, en este ámbito, posee el GNL, como así también, menores costos respecto a otros tipos de energía. Las inversiones realizadas y la cobertura territorial —desde la Región de Arica hasta la Región de los Lagos— ubican a Empresas Lipigas como uno de los actores más relevantes del mercado de GNL industrial. Adicionalmente, a partir de 2021 provee de GNL como combustible para el transporte de camiones de larga distancia, en las dos primeras estaciones de este tipo en Sudamérica, iniciando así la construcción de un corredor verde que permita iniciar la evolución hacia la Carbono Neutralidad del transporte de carga de larga distancia.

Desde 2017 desarrolla actividades en el mercado de la generación y comercialización de energía eléctrica, incluyendo la adquisición en septiembre de 2021 de Four Trees Energía Distribuida, sociedad dedicada a la generación solar distribuida y la compra en octubre de 2022 de las sociedades Ecom Energía Chile SpA. y Ecom Generación SpA., sociedades dedicadas a la actividad de asesorías a clientes en optimización de sus costos de energía eléctrica y comercialización de energía eléctrica.

En octubre de 2022 Lipigas firmó un compromiso de suscripción de aumentos de capital hasta alcanzar el 70 % de las acciones de la sociedad Frest SpA. por un total aproximado de USD 5,5 millones, a ser enterado por etapas en los próximos 5 años. El objeto social de Frest SpA. es la venta, comercialización y distribución, presencial o remota de alimentos frescos. En octubre 2023, Lipigas firmó un compromiso de suscripción de aumentos de capital hasta alcanzar el 70% de las acciones de la sociedad Rocktruck SpA. por un total de UF 340.090. a ser enterado por etapas en los próximos 5 años. El objeto social principal de Rocktruck SpA. es el transporte de carga por carretera y en zonas urbanas. Estas inversiones se enmarcan en la estrategia de participar en negocios que permitan aprovechar los activos estratégicos de Lipigas tales como la relación con los clientes finales y la logística de última milla.

En 2010, Empresas Lipigas ingresó al mercado colombiano a través de la sociedad Chilco Distribuidora de Gas y Energía S.A.S. E.S.P. Esta es una comercializadora de GLP que participa en el mercado colombiano con su marca Gas País.

Tiene presencia en 25 de los 32 departamentos del país y alcanza una participación de mercado a nivel nacional del 15,8% promedio anual al mes de diciembre de 2022 según dato del Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos.

Para la comercialización de GLP en Colombia se cuenta con 16 plantas de envasado y una red de distribución propia que, en conjunto con la red de distribución de terceros, atiende a más de 690.000 clientes. En 2017 se inició el suministro de gas licuado por redes a clientes de 12 municipios del interior de Colombia y en 2018 la Sociedad tomó el control de la filial Surcolombiana de Gas S.A.S. Actualmente se suministra gas por red a más de 140.000 clientes.

En 2021, se constituyó en Colombia la sociedad Chilco Net S.A.S. destinada a ofrecer a los clientes de pequeñas ciudades y ciudades intermedias del interior de Colombia, el servicio de internet de alta velocidad.

En el año 2013 se concretó el ingreso de Empresas Lipigas S.A. al mercado peruano a través de la compra de la comercializadora de GLP Lima Gas S.A. La decisión se basó fundamentalmente en el sostenido crecimiento del mercado del GLP y las favorables condiciones de la economía peruana.

Lima Gas participa en el mercado peruano de GLP en el negocio de envasado y granel, y comercializa el producto principalmente bajo tres marcas: Lima Gas, Zafiro y Caserito. Tiene una participación de mercado a nivel nacional del 6,5% promedio anual al mes de diciembre de 2022 según dato obtenido del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería del Perú (Osinergmin).

En la actualidad, Lima Gas posee ocho plantas envasadoras y un centro de distribución, lo que le permite contar con una capacidad logística relevante para realizar el suministro de GLP a sus

clientes. La red de distribución de envasado está conformada por aproximadamente 379 distribuidores que abastecen de GLP a los usuarios finales. En el caso de granel, la distribución directa llega a más de 2.100 clientes.

En el mes de noviembre de 2015, la Sociedad llegó a un acuerdo para la adquisición de la sociedad Neogas Perú S.A. (actualmente Limagas Natural Perú S.A.), sociedad dedicada a la distribución de gas natural comprimido y gas natural licuado a clientes industriales y estaciones de suministro para automóviles. La Sociedad tomó el control de la gestión de la nueva operación en el mes de febrero de 2016. Desde finales de 2018 se inició la comercialización de GNL. Perú es productor de gas natural, constituyéndose en una energía muy competitiva dentro de la matriz energética del país. En noviembre de 2022 Lipigas aportó el 60% a la creación de la sociedad Limagas Natural Movilidad a fin de desarrollar el negocio del suministro de GNL para camiones de transporte de larga distancia.

7. GESTIÓN DEL RIESGO

Los factores de riesgo inherentes a la actividad de la Sociedad son los propios de los mercados en los que participa y de la actividad que desarrollan la Sociedad y sus subsidiarias. El Directorio y la Administración revisan periódicamente el mapa de los riesgos, en el cual se han redefinido 13 riesgos estratégicos de la Sociedad a fin de diseñar y vigilar el cumplimiento de las medidas de mitigación que se estimen convenientes. Los principales factores de riesgo que afectan los negocios se pueden detallar como sigue, agrupados de acuerdo con el siguiente nuevo ordenamiento que ha establecido la Sociedad:

7.1 Riesgo medioambiental

Las operaciones de la Sociedad implican el desarrollo de diferentes actividades que, eventualmente, podrían tener un impacto medioambiental negativo como consecuencia de, entre otros factores, incorrecta administración y manipulación de desechos y residuos propios de la operación (contaminación de aguas), sobrellenado de cilindros, tanques de almacenamiento y cisternas (fuga de gases a la atmósfera), consecuencias de actividad productiva (ruidos), etc. La Sociedad capacita permanentemente a su personal y a su red de colaboradores respecto a las prácticas seguras con relación al medioambiente, acorde con las políticas y procedimientos y normativa vigente. Adicionalmente se cuenta con certificación de medio ambiente basadas en las normas ISO, que permite el cumplimiento de estándares internacionales.

7.2 Riesgo de seguridad, salud y personas

Todas las actividades humanas están expuestas a peligros que pueden generar accidentes y ciertamente la industria de distribución de combustibles no es la excepción. Para minimizar la probabilidad que estos peligros se transformen en situaciones no deseadas, se deben desarrollar acciones de prevención y acciones de mitigación para disminuir sus consecuencias si los peligros se manifiestan como accidentes o emergencias.

Para lo anterior, se desarrollan permanentemente acciones para garantizar que todas las operaciones se lleven a cabo con elevados niveles de seguridad. Dentro de estas acciones se pueden señalar:

- Capacitación de colaboradores y contratistas respecto a operaciones segura
- Planes de contingencia y emergencia
- Procedimientos de respuesta ante emergencias.
- Controles de seguridad, e incluye la implementación de medidas de seguridad como cámaras de vigilancia, sensores de movimiento y de fuego, de humo.
- Campañas de seguridad para prevenir accidentes y lesiones

- Mantenimiento de un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y de Calidad basado en normas ISO que permite un cumplimiento con estándares internacionales

Como complemento de las acciones de refuerzo del manejo seguro de combustible, la Sociedad posee coberturas de seguros que se consideran consistentes con las prácticas habituales de la industria.

7.3 Riesgo de capital humano, diversidad y gestión de talento

El capital humano es elemento fundamental en el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Para potenciar el valor de su capital humano, la Sociedad se esfuerza en gestionar condiciones laborales de calidad que aporten al bienestar, salud, desarrollo y equilibrio con la vida personal de los trabajadores, bajo un clima de armonía y respeto a la diversidad. A su vez, gestiona la relación con sus contratistas para alcanzar relaciones armoniosas con los trabajadores de estos. La gestión del capital humano implica riesgos de conflictos, desmotivación, pérdida de colaboradores valiosos, etc. La Administración ha diseñado distintas herramientas a fin de gestionar eficazmente el capital humano: encuestas de percepción de clima laboral, encuestas con personal de contratistas, reuniones con el personal y sus representantes sindicales, reuniones con contratistas y con su personal, protocolos de convivencia y capacitación constante sobre buenas prácticas en relación con la gestión de este factor.

7.4 Riesgo reputacional

El negocio de la Sociedad está asociado al manejo de combustibles, en particular del GLP, y su comercialización a una amplia base de clientes. Dicho negocio está sujeto a regulaciones específicas en cada uno de los países donde la Sociedad opera. Adicionalmente, la Sociedad está sujeta a distintas disposiciones relacionadas con el cumplimiento de la normativa tributaria, ambiental, laboral, de libre competencia y societaria, entre otras. En caso de que algún daño sea causado por los productos comercializados o de producirse observaciones de los organismos de control en el cumplimiento de las disposiciones que le son aplicables a la Sociedad, esto podría conllevar a un deterioro de la reputación e imagen corporativa de la Compañía.

Este riesgo es mitigado mediante los procesos apropiados de operación y cumplimiento normativo implementados dentro de la Compañía. Permanentemente se revisan los controles implantados y se capacita a las personas para evitar dichos riesgos. La Sociedad ha establecido líneas de denuncia y procedimientos de investigación de estas a fin de determinar acciones que se aparten de su Código de Conducta, normativas y leyes vigentes. En forma permanente se monitorea la aparición de noticias relacionadas con la Sociedad en medios de comunicación y redes sociales a fin de responder rápidamente en los casos que corresponda.

7.5 Riesgo político y social

7.5.1 Riesgo de cambio en las condiciones regulatorias, políticas, económicas y sociales de los países en los que se opera

El desarrollo financiero y operacional de la Sociedad puede verse afectado negativamente por cambios en las condiciones regulatorias, políticas, económicas y sociales de los países en los que opera. La Sociedad está expuesta a riesgos de renegociación, nulidad, modificación forzada de contratos, expropiación, políticas cambiarias, cambios en leyes, reglamentos e inestabilidad política. La Sociedad está expuesta, además, a la posibilidad de estar sujeta a jurisdicción, arbitraje o a la necesidad de ejecutar una resolución judicial en otro país.

La Administración de la Sociedad vigila permanentemente la evolución de las condiciones regulatorias, políticas, económicas y sociales de los países presentes, para mitigar los riesgos descritos.

7.5.2 Riesgo de disturbios

La situación política, económica y social de los diversos países donde opera la Sociedad, podría dar lugar a protestas que podrían derivar en acciones violentas que dañen instalaciones o dificulten la operación. La Sociedad se mantiene atenta a la evolución de estos hechos poniendo como prioridad la protección y seguridad de los trabajadores, colaboradores y las comunidades. Además, cuenta con coberturas de seguros por eventuales daños o sustracción de bienes o instalaciones.

7.6 Riesgo de interrupción de la operación

Las operaciones que se realizan en las plantas de la Sociedad implican riesgos para la seguridad y otros riesgos operativos, incluyendo el manejo, almacenamiento y transporte de materiales altamente inflamables, explosivos y tóxicos.

Estos riesgos podrían causar lesiones y la muerte, daños graves o destrucción de propiedad, equipo y daño ambiental. La Sociedad es muy cuidadosa con la seguridad de sus operaciones, un accidente suficientemente grande en una de las plantas de envasado, almacenamiento o en las instalaciones ubicadas en los clientes, ya sea de gas licuado o gas natural, o durante el transporte o la entrega de los productos que se venden, podría obligar a suspender las operaciones en el sitio de forma temporal y ocasionar costos de remediación significativos, la pérdida de ingresos o generar pasivos contingentes, y afectar negativamente la imagen corporativa y de reputación de la Sociedad y sus subsidiarias. Es importante mencionar que, a pesar de tener amplias coberturas de seguros, estas podrían no estar disponibles en forma oportuna e insuficientes para cubrir todas las pérdidas. Las

averías de equipos, los desastres naturales y los retrasos en la obtención de las importaciones de las piezas de recambio necesarias o equipos también pueden afectar las operaciones de distribución y, por consiguiente, los resultados operacionales.

Para lo anterior, se desarrollan permanentemente acciones para garantizar que todas las operaciones se lleven a cabo con elevados niveles de seguridad. Dentro de estas acciones se pueden señalar:

- Plan de contingencia y emergencia.
- Mantenimiento de plantas y equipos.
- Capacitación del personal operativo y contratistas de operaciones seguras.
- Otros procedimientos protocolos de actuación que están actualizados y difundidos al personal.
- Existe un área de seguridad que realiza auditorías periódicas a las instalaciones propias y de clientes.
- Auditoría interna realiza revisiones en temas de seguridad.
- Nos apoyamos en un sistema de seguridad adherido a las normas internacionales ISO 9001, 14001, 45001, y también a la normativa obligatoria vigente GLP.
- Campañas de seguridad internas y externas para prevenir accidentes
- Certificación laboral y de seguridad de contratistas

7.7 Riesgo macroeconómico

7.7.1 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los valores razonables de los activos y pasivos financieros fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. De igual forma, los riesgos de mercado a los que está expuesta la Sociedad respecto a sus activos y pasivos financieros son de tipo de cambio, unidades de reajuste y el riesgo de tasa de interés. Adicionalmente, la Sociedad está expuesta a riesgos relacionados con la demanda y el abastecimiento de los productos que comercializa.

7.7.1.a Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste

Este riesgo surge de la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad y sus filiales:

Compras de bienes y compromisos de pago futuros expresados en moneda extranjera:

Los flujos de fondos de la Sociedad están constituidos principalmente por transacciones en la moneda funcional de la Sociedad y las de sus filiales. La Sociedad y sus filiales cubren el riesgo de las operaciones de compra de gas licuado vía marítima hasta que se produce su

internación en el mercado chileno, e importaciones de bienes o compromisos de pagos futuros expresados en moneda extranjera mediante la contratación de operaciones de compra a futuro de divisas (forwards), con la finalidad de cubrir los compromisos significativos en moneda diferente a la moneda funcional de cada sociedad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los saldos de cuentas en moneda diferente de la moneda funcional de la Sociedad y sus filiales eran los siguientes:

- Moneda de origen de la transacción: dólar estadounidense.
-

Activos corrientes y no corrientes	Activos al 31.12.2023 M\$	Activos al 31.12.2022 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.955.711	6.829.538
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes	2.054.376	1.502.091

Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos al 31.12.2023 M\$	Pasivos al 31.12.2022 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	1.462.466	973.899
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11.035.740	17.996.995
Otros pasivos financieros, no corrientes	2.785.197	1.978.645
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	1.430.803	1.241.355

- Inversiones mantenidas en el extranjero: Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene inversiones netas en el extranjero en pesos colombianos por un monto equivalente a M\$ 76.061.633 (M\$ 55.664.490 al 31 de diciembre de 2022) y en soles peruanos por un monto equivalente a M\$ 62.873.836 (M\$ 53.238.003 al 31 de diciembre de 2022).

Fluctuaciones del peso colombiano y el sol peruano respecto al peso chileno afectan el valor de estas inversiones, generando variaciones en el patrimonio.

En el pasado, las evoluciones del peso colombiano y del sol peruano han estado correlacionadas con el peso chileno. La Administración ha decidido no cubrir este riesgo, monitoreando permanentemente la evolución pronosticada para las distintas monedas.

- Obligaciones de títulos de deuda: El endeudamiento de la Sociedad por este concepto corresponde a la colocación de bonos en el mercado chileno según se detalla:

- a) La primera colocación es efectuada en el mes de abril de 2015, de la serie E (código nemotécnico BLIPI-E), con cargo a la línea de bonos a 30 años de plazo, inscrita en el

Registro de Valores de la CMF bajo el número 801, por la suma de UF 3.500.000. La tasa de colocación fue de 3,44% anual para una tasa de carátula de 3,55%. Los intereses se pagan semestralmente y la amortización del principal se paga en una sola cuota el 4 de febrero de 2040.

- b) La segunda colocación es efectuada en el mes de enero de 2020, de la serie G (código nemotécnico BLIPI-G), con cargo a la línea de bonos a 30 años de plazo, inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 881, por la suma de UF 2.500.000. La tasa de colocación fue de 2,18% anual para una tasa de carátula de 2,90%. Los intereses se pagan semestralmente y la amortización del principal se paga en una sola cuota el 5 de noviembre de 2044.

La moneda de nominación de estos pasivos es la Unidad de Fomento (UF), la cual está indexada a la inflación en Chile y difiere de la moneda funcional de la Sociedad (CLP).

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad mantiene instrumentos derivados con el propósito de realizar cobertura al riesgo de reajustabilidad de la UF por los bonos colocados en el mercado local.

Pasivos por arrendamiento:

- i. La Sociedad firmó un contrato de arrendamiento con Oxiquim S.A. por un plazo de 25 años para la utilización de las instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho a ser construidas por Oxiquim S.A., en la bahía de Quintero. A la fecha el saldo de dichas obligaciones asciende a UF 596.942. La tasa de interés anual es de un 3,0%. Adicionalmente la Sociedad firmó un nuevo contrato de arrendamiento con Terminal Marítimo Oxiquim Mejillones S.A. (filial de Oxiquim S.A.) por un plazo de 20 años para la utilización de las instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho a ser construidas por Terminal Marítimo Oxiquim Mejillones S.A. en la bahía de Mejillones. A la fecha el saldo de dichas obligaciones asciende a UF 328.679. La tasa de interés anual es de un 0,84%. La moneda de nominación de ambos pasivos es la Unidad de Fomento (UF), la cual está indexada a la inflación en Chile y difiere de la moneda funcional de la Sociedad (CLP). Sin embargo, parte importante de los márgenes de comercialización de la Sociedad en Chile se encuentran correlacionados con la variación de la UF, por lo que este riesgo se encuentra mitigado en gran parte.
- ii. La Sociedad ha celebrado contratos por plazos que fluctúan entre los 3 a 18 años por el uso de inmuebles, tecnología y vehículos con diversos proveedores por la suma de UF 844.166. La tasa de interés anual promedio es de un 2,57%. La moneda de nominación de este pasivo es la Unidad de Fomento (UF), la cual está indexada a la inflación en Chile y difiere de la moneda funcional de la Sociedad (CLP). Sin embargo, la mayor proporción de los márgenes de comercialización de la Sociedad en Chile se encuentran correlacionados con la variación de la UF, por lo que este riesgo se encuentra en gran parte mitigado.

Análisis de sensibilidad ante variaciones del tipo de cambio y unidades de reajuste

La Sociedad estima los siguientes efectos en resultados o patrimonio, como consecuencia de las variaciones de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Variación del tipo de cambio (*)	Aumento Pérdidas (Ganancias) M\$	Disminución Pérdidas (Ganancias) M\$	Imputación
CLP/USD +/- 5,0%	17.072	(17.072)	Resultado: Diferencias de cambio
CLP/USD +/- 5,0%	139.900	(139.900)	Patrimonio: Reservas de cobertura de flujos de caja
CLP/COP +/- 2,4%	3.540.418	(3.540.418)	Patrimonio: Reservas por diferencias de cambio por conversión
CLP/PEN +/- 9,6%	6.201.548	(6.201.548)	Patrimonio: Reservas por diferencias de cambio por conversión

* Porcentajes equivalentes al promedio anual de la evolución de los últimos dos años

La parte de los pasivos financieros no cubiertos (indexados a la UF) no tienen efecto ni en patrimonio ni en resultados.

7.7.1.b Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se refiere a la sensibilidad que pueda tener el valor de los activos y pasivos financieros a las fluctuaciones que sufren las tasas de interés.

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2023, el 99,93% de la deuda financiera de la Sociedad está contratada a tasas fijas. En consecuencia, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés de mercado respecto de los flujos de caja es bajo. Por la parte contratada a tasas variables, la Administración vigila permanentemente las expectativas en cuanto a la evolución esperada de las tasas de interés.

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, separados entre interés fijo e interés variable se presenta a continuación:

Rubro	Nota	Vencimiento a menos de un año		Vencimiento a más de un año		Total	
		Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$
Otros pasivos financieros	15	9.960.418	70.296	233.923.063	107.963	243.883.481	178.259
Totales al 31.12.2023		9.960.418	70.296	233.923.063	107.963	243.883.481	178.259

Rubro	Nota	Vencimiento a menos de un año		Vencimiento a más de un año		Total	
		Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$
Otros pasivos financieros	15	6.059.449	1.320.543	224.247.456	220.246	230.306.905	1.540.789
Totales al 31.12.2022		6.050.449	1.320.543	224.247.456	220.246	230.306.905	1.540.789

7.7.2 Riesgos relacionados a la demanda, oferta y abastecimiento de los productos comercializados

7.7.2.a Gas licuado

La Sociedad participa en el negocio de distribución de gas licuado en Chile, con una cobertura que se extiende entre la Región de Arica y Parinacota y la Región de Magallanes, alcanzando una participación promedio anual del 34,6% a diciembre de 2023, según dato de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

A fines de 2010 la Sociedad ingresó al mercado colombiano a través de la compra de activos al Grupo Gas País, logrando actualmente tener presencia en 25 de los 32 departamentos colombianos y alcanza una participación de mercado promedio anual del 15,8% al mes de diciembre de 2023, según dato del Sistema Único de Información (e) (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

La Sociedad, continuando con su proceso de internacionalización en la industria del gas licuado, adquirió en julio de 2013 el 100% de la sociedad Lima Gas S.A., sociedad peruana distribidora de gas licuado que posee una participación de mercado promedio anual del 6,5% al mes de diciembre de 2023, según dato obtenido del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería del Perú (Osinermin).

Demanda

Por tratarse de un bien de consumo básico, en todos los países donde opera la Sociedad la demanda por gas licuado residencial se ve menos afectada por los ciclos económicos. Sin embargo, factores tales como la temperatura, el nivel de precipitaciones, el precio del gas licuado con relación a otras energías sustitutas (gas natural, leña, diésel, parafina, electricidad, etc.), el propio nivel de precios del insumo con relación al ingreso disponible

de los hogares y crisis profundas de la actividad económica podrían impactar la demanda. En algunas regiones, como consecuencia de la variación de las temperaturas, la demanda tiene una alta estacionalidad. La demanda para los segmentos comerciales e industriales es impactada en forma más significativa por los ciclos económicos.

Al participar en un mercado altamente competitivo, los volúmenes de ventas de la Sociedad pueden ser afectados por las estrategias comerciales de sus competidores. Para mitigar los efectos de este riesgo descritos anteriormente, Empresas Lipigas, aprovechando sus capacidades logísticas, digitales y de servicio, avanza en su estrategia de crecimiento y diversificación tanto a nivel geográfico como en término de nuevos negocios, implementado líneas de negocios alternativas, tales como de biocombustible, GNL renovable para camiones de transporte de larga distancia, seguir creciendo en el ámbito energético ofreciendo soluciones energéticas limpias a sus clientes y potenciar todas sus capacidad logísticas y desarrollo digital.

Abastecimiento

Uno de los factores de riesgo en el negocio de comercialización de gas licuado, lo constituye el abastecimiento de su materia prima.

En el caso de Chile, la Sociedad tiene la capacidad de minimizar este riesgo a través de contratos firmados con Enap Refinerías S.A. y la gestión realizada al importar este combustible desde Argentina y desde otros países vía marítima.

A fin de reforzar su posicionamiento estratégico en cuanto al abastecimiento de materia prima, en el año 2012 la Sociedad firmó una serie de contratos con la compañía Oxiquim S.A. para desarrollar la construcción de instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho de GLP en el terminal propiedad de dicha empresa ubicado en la bahía de Quintero que, a partir de marzo de 2015, permite a la Sociedad contar con diversas fuentes de abastecimiento vía marítima. Adicionalmente, en el año 2019 la Sociedad firmó una serie de contratos con la compañía Oxiquim S.A. para desarrollar la construcción de instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho de GLP en el terminal propiedad de dicha empresa ubicado en la bahía de Mejillones que, a partir del inicio de su operación de abril de 2021, viene a reforzar su posicionamiento estratégico en cuanto al abastecimiento de materia prima.

Para el mercado colombiano, el factor de riesgo de comercialización de gas licuado en términos del abastecimiento de su materia prima se minimiza a través del establecimiento de cuotas de compra que se acuerdan con Ecopetrol S.A., la cual cubre, a través de ofertas públicas, la mayor parte de la demanda que las empresas distribuidoras realizan de producto. Aparte de los acuerdos con Ecopetrol S.A., la Sociedad también tiene acuerdos de

compra con otros actores locales del mercado e importa producto vía marítima a través de instalaciones ubicadas en Cartagena.

Para el mercado peruano, el abastecimiento de su materia prima presenta una alta concentración en Lima donde se encuentra casi la mitad de esta capacidad. Esto se debe a que la capital del país es la zona de mayor consumo, por lo que se han construido importantes facilidades de abastecimiento para poder proveerla con un mayor nivel de confiabilidad. En este sentido es que se han firmado contratos con Petroperú (quien cuenta con dos plantas de abastecimiento: Callao y Piura) y Pluspetrol. Sumados a dichos acuerdos, la Sociedad también tiene acuerdos de compra con otros actores del mercado e importa producto desde Bolivia para abastecer la zona sur del país.

Precios

Los precios de compra del gas licuado son afectados por la variación del valor internacional de los precios de los combustibles y por las variaciones del tipo de cambio de cada moneda local con respecto al dólar estadounidense. Las variaciones de los costos de materia prima son consideradas en la determinación de los precios de venta, aunque siempre teniendo en cuenta la dinámica competitiva de los mercados. Sin embargo, ante ciclos de altos precios de los combustibles derivados del petróleo, se ve afectada la posibilidad de transferir a precio las variaciones de los costos de los combustibles y demás insumos.

La Sociedad posee inventarios de gas licuado. El valor de realización de estos inventarios es afectado por la variación de los precios internacionales de los combustibles que son la base del establecimiento de los precios de venta a los clientes. Una variación en los precios internacionales del gas licuado produciría una variación en el mismo sentido y de similar magnitud en el precio de realización de los inventarios. En general, este riesgo no es cubierto por la Sociedad ya que se considera que las variaciones en los precios internacionales se van compensando a través del tiempo.

La Sociedad monitorea permanentemente la evolución y los pronósticos de evolución de los precios internacionales de los productos. A partir del inicio de la operación del terminal marítimo ubicado en la bahía de Quintero, la Sociedad ha decidido cubrir el riesgo de variación del precio de realización del inventario de producto almacenado en los terminales marítimos a través de la contratación de *swaps*, relacionados con los precios del gas licuado y *forwards* de moneda para cubrir el efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense (moneda en la que está expresado el precio de referencia de los inventarios).

7.7.2.b Gas natural

Por tratarse de un bien de consumo básico, la demanda residencial por gas natural se ve menos afectada por los ciclos económicos, aunque crisis profundas de la actividad económica podrían perjudicarla. La demanda para los segmentos comerciales e industriales es impactada en forma más significativa por los ciclos económicos.

Respecto al riesgo de abastecimiento de producto para las operaciones que la Sociedad posee en el norte y sur de Chile, ambas están cubiertas con contratos a largo plazo firmados con distintos proveedores.

En Perú, la filial Limagas Natural Perú S.A. tiene firmados contratos de abastecimiento para cubrir las necesidades de demanda con las distribuidoras de gas natural de diversas regiones.

En Colombia, la filial Surcolombiana de Gas S.A. E.S.P. tiene firmados contratos de abastecimiento para cubrir las necesidades de demanda con las comercializadoras de gas natural de diversas regiones.

7.7.2.c Gas natural licuado

La Sociedad mantiene contratos de suministro de gas natural licuado (GNL) a clientes industriales de Chile, incluyendo una cláusula “*take or pay*”. Dichos contratos tienen fórmulas para establecer el precio de venta que, a su vez, traspasan la variación pactada en el precio de los contratos con el proveedor del producto. A fin de responder a los compromisos con los clientes, la Sociedad tiene firmados contratos de suministro de GNL con distintos proveedores, los cuales incluyen la cláusula “*take or pay*” (de similares características a las firmadas con los clientes, por lo cual, el riesgo se mitiga).

En el caso de Perú, la Sociedad tiene firmados contratos de suministro de GNL con clientes industriales, productores y comercializadores del mercado.

7.8 Riesgo financiero

7.8.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en las pérdidas que se podrían producir como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de los diferentes activos financieros de la Sociedad.

La Sociedad posee políticas de crédito que mitigan los riesgos de incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales. Dichas políticas consisten en establecer límites al crédito de cada

cliente en base a sus antecedentes financieros y a su comportamiento, el cual es monitoreado permanentemente.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos por los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otros activos financieros, y otros activos financieros no corrientes.

El riesgo de crédito se asocia principalmente con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo y otros activos financieros también están expuestos, pero en menor medida. El riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalentes al efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos con clasificación AA- y N1+ o superior. Con respecto a las colocaciones de excedentes de caja que realiza la Sociedad, estas son diversificadas en diferentes entidades financieras, también con clasificación AA- y N1+ o superior. Las inversiones clasificadas como otros activos financieros corrientes corresponden a obligaciones emitidas por empresas con clasificación AA- o superior. Los otros activos financieros no corrientes, corresponden a fondos de disponibilidad restringida relacionados con los depósitos en garantía por entrega de envases a clientes en Colombia y a instrumentos de cobertura contratados, en ambos casos, con entidades financieras de alta calidad crediticia.

No existen garantías significativas para cubrir el riesgo de crédito, por lo que la máxima exposición al riesgo de crédito se aproxima a su valor contable, dicho valor de los activos financieros es la siguiente:

Activos Financieros	Nota	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	115.597.511	45.297.769
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	65.829.088	56.346.997
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	7	4.258.954	3.618.020
Otros activos financieros, corrientes	4	96.922	-
Otros activos financieros, no corrientes	4	5.390.432	44.168.291
Totales		191.172.907	149.431.077

Al 31 de diciembre de 2023 las filiales de Perú y Colombia tienen contratadas pólizas de seguro que cubren el riesgo de crédito de clientes comerciales por los siguientes montos, respectivamente: MPEN 20.587,316 equivalentes a M\$ 4.878.576 y MCOP 18.056.359 equivalentes a M\$ 4.152.963

Política de incobrabilidad

Las partidas provisionadas como incobrables se determinan de acuerdo con la política de incobrabilidad definida por la Sociedad.

Esta política está de acuerdo con la NIIF 9, donde el reconocimiento de la incobrabilidad de los clientes se determina sobre la base de las pérdidas esperadas de estos, estableciéndose los siguientes criterios para efectuar las provisiones:

- Segmentación: los clientes se agrupan en líneas de negocios de acuerdo con los canales de venta de la Sociedad.
- Variables de riesgo: se considera la línea de negocio y la morosidad.
 - La línea de negocio, porque agrupa segmentos distintos de clientes los cuales son posibles de identificar y agrupar para efectos del análisis de riesgo.
 - La mora, porque está asociada directamente a los niveles de recuperación y de madurez de la deuda. Mientras mayor sea la mora contada desde su fecha de vencimiento, se considera más difícil de recuperar.
- Modelo estadístico simplificado: El plazo de pago de las cuentas por cobrar para este tipo de negocio no supera los 12 meses. Por la misma razón se optó por un modelo simplificado, que es una de las alternativas que recomienda la NIIF 9, cuando se trata de deudas inferiores a un año.
- Aumento significativo del riesgo de pago:
 - En los casos en los que se detecte que algún cliente presenta incapacidad de pago por aumento significativo de riesgo, aun cuando no clasifique dentro de los criterios anteriores, se procede a realizar una provisión, que puede considerar parte o el total de la deuda.
 - Para los casos en los que un cliente refinance su deuda por montos relevantes, se efectúa una provisión, por parte o el total de la deuda.
 - La estimación ponderada de la probabilidad de pérdidas crediticias se mide considerando la incobrabilidad de los últimos cinco años. Estos ratios históricos son ajustados con el cálculo estadístico de “Forward Looking” el cual convierte la pérdida histórica en una pérdida estimada proyectada de acuerdo a la correlación de variables macroeconómicas aplicada a cada una de nuestras líneas de negocio. Para cada una de nuestras líneas se consideró tasa de crecimiento, Inflación, PIB y desempleo.

Los efectos en resultado de la política de incobrabilidad se incluyen dentro de los gastos de administración.

7.8.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que una entidad no pueda hacer frente a sus compromisos de pago a corto plazo.

El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios, colocándolos en instrumentos financieros de primera calidad para, de esta manera, asegurar el cumplimiento de los compromisos de deuda en el momento de su vencimiento.

La Sociedad mantiene relaciones con las principales entidades financieras de los mercados en los que opera. Ello le permite contar con líneas de crédito para hacer frente a situaciones puntuales de iliquidez.

Periódicamente, se efectúan proyecciones de flujos de caja y análisis de la situación financiera, con el objeto de que, en caso de requerirlo, se contratara nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los negocios en los que participa la Sociedad.

En la nota 15 de los Estados Financieros se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad clasificados según su vencimiento.

7.8.3 Riesgo en la estrategia de adquisiciones

La Compañía ha crecido, en parte a través de una serie de importantes adquisiciones, incluyendo:

- Los activos de Gas País en 2010, a través del cual la Sociedad comenzó su crecimiento en las operaciones de Colombia.
- La adquisición de Lima Gas S.A. en el año 2013, a través de la cual la Sociedad ingresó en el mercado peruano de GLP.
- La sociedad Neogas Perú S.A. (actualmente, Limagas Natural Perú S.A.), a través de la cual, a partir de febrero de 2016, la Sociedad tiene presencia en el mercado de gas natural de Perú.
- La adquisición en 2021 y 2022 de las sociedades Four Trees Energía Distribuida SpA, Ecom Energía Chile SpA y Ecom Generación SpA a fin de reforzar su presencia en el negocio eléctrico. El compromiso firmado en 2022 de efectuar aportes a la sociedad Frest SpA dedicada a la distribución de alimentos frescos y otros tipos de productos de consumo en hogares.
- El compromiso firmado en octubre 2023 de efectuar aportes a la sociedad Rocktruck SpA., empresa logística de carga terrestre de base tecnológica, que ofrece servicios de primera a última milla.

A futuro, la Sociedad seguirá comprometida en diversas evaluaciones y persiguiendo otras posibles adquisiciones, lo que podría ocasionar adquirir otras empresas u operaciones, tratando de integrarlas en los actuales negocios.

Las adquisiciones implican riesgos conocidos y desconocidos que podrían afectar adversamente las futuras ventas netas y resultados operacionales de la Sociedad. Por ejemplo:

- No identificar adecuadamente y con precisión las empresas, productos o marcas para la adquisición.

- Experimentar dificultades en la integración de la gestión, las operaciones, las tecnologías y los procesos de distribución de las compañías o productos adquiridos.
- No haber obtenido las aprobaciones regulatorias necesarias, incluidas las de las autoridades de competencia, en los países donde se realizan las adquisiciones.
- Entrar en nuevos mercados con los que no se está familiarizado.
- Desviar la atención de la administración de otros negocios.
- La adquisición de una empresa que tiene pasivos contingentes conocidos o desconocidos que pueden incluir, entre otros, infracción de patentes o reclamaciones de responsabilidad por productos.
- Incurrir en un endeudamiento adicional sustancial.

Cada adquisición realizada por la Sociedad es analizada en detalle por equipos multidisciplinarios, con asesores externos, de ser necesario, a fin de analizar las consecuencias y mitigar los riesgos propios de cualquier incorporación de un nuevo negocio.

7.8.4 Riesgo de que la cobertura de seguro pueda ser insuficiente para cubrir las pérdidas en que se pudiera incurrir

El funcionamiento de cualquier empresa de distribución especializada en operaciones de logística de GLP y distribución de combustibles implica riesgos sustanciales de daños a la propiedad y lesiones personales y puede resultar en costos y pasivos significativos.

La Sociedad analiza permanentemente los riesgos que pueden ser cubiertos con pólizas de seguros, tanto en el importe de posibles pérdidas para la Sociedad como en las características de los riesgos, por lo que la Administración estima que los niveles actuales de seguros son adecuados. Sin perjuicio de ello, la ocurrencia de pérdidas u otros pasivos que no están cubiertos por el seguro o que exceden los límites de la cobertura de seguro podría resultar en costos adicionales inesperados y significativos.

7.8.5 Riesgo de fraudes

La Sociedad mantiene relaciones con diferentes clientes, proveedores y terceros. Esas relaciones se materializan en gran medida en flujos de dinero por las transacciones llevadas a cabo y se basan en activos de los cuales la Sociedad es propietaria. La Sociedad puede ser objeto de acciones fraudulentas que podrían representar pérdidas financieras o uso indebido de sus activos. La Sociedad posee procedimientos que incluyen controles a fin de prevenir la comisión de fraudes. El cumplimiento de los procedimientos es monitoreado por las áreas de control financiero de la Administración. Adicionalmente, Auditoría Interna realiza revisiones sobre los controles incluidos en los procedimientos, tanto en su diseño, ejecución y cumplimiento.

7.8.6 Riesgo de errores en la información suministrada al mercado

La Sociedad efectúa periódicamente la comunicación de sus resultados y de su situación financiera. Esta información podría estar sujeta a errores que ocasionarían daños reputacionales y sanciones. A fin de mantener la confiabilidad de la información entregada a terceros, la Sociedad mantiene equipos capacitados en la elaboración de los informes financieros y posee procedimientos de control previos a la publicación de la información. La información financiera de cierre anual es auditada por empresas externas de reconocido prestigio.

7.9 Riesgo regulatorio y legal

7.9.1 Riesgo de modificación en las condiciones regulatorias en las que se desarrollan los negocios de la Sociedad

En febrero de 2017, entraron en vigor en Chile las modificaciones al DFL 323, Ley de Servicios de Gas.

Los cambios más relevantes afectan el negocio de redes concesionadas, siendo el más significativo el establecimiento de un tope de rentabilidad máximo para el suministro de gas por redes concesionadas de 3% por sobre la tasa de costo de capital. La tasa de costo de capital no puede ser inferior al 6% con lo cual la rentabilidad resultante es del 9% para nuevas redes. En el caso de redes construidas en los 15 años anteriores a la vigencia de las modificaciones de la ley y en los siguientes 10 años de vigencia de la ley modificada, se fija un tope de rentabilidad de 5% por sobre el costo de capital por un plazo de 15 años a partir de su entrada en operación, lo que resulta en una tasa de 11% para los primeros 15 años de operación.

La Sociedad actualmente cuenta con una operación de gas natural en la ciudad de Calama y ha iniciado el suministro de gas natural en ciudades del sur de Chile. Los cambios incluidos en la ley no afectan la evaluación de los proyectos de gas natural actualmente en desarrollo ya que la Compañía ha incluido dentro de los parámetros de evaluación las restricciones de rentabilidad mencionadas anteriormente. Para todas las operaciones de distribución de gas natural en redes concesionadas las rentabilidades anuales están por debajo del rango máximo permitido por la ley.

Para el caso de las redes no concesionadas se mantiene la libertad en la fijación de precios a clientes. Además, se reafirma que los clientes o consumidores con servicio de gas residencial tienen derecho a cambiar de empresa distribuidora. Dado lo anterior, se establece un plazo máximo de cinco años para la vigencia de contratos de relacionamiento entre los clientes de gas residencial y las compañías distribuidoras en el caso de los nuevos proyectos inmobiliarios o en el caso de que el traslado de empresa implique la sustitución y adaptación de instalaciones existentes del cliente debido a modificaciones en las especificaciones del suministro, para

efectos de permitir la conexión a la red de distribución. En el resto de los casos, el plazo máximo de los contratos es de dos años.

El negocio de granel residencial, al igual que el resto de los otros mercados del gas licuado, es un negocio muy competitivo entre los participantes de este. Adicionalmente, las compañías distribuidoras de gas licuado deben competir con otros tipos de energía (gas natural, leña, diésel, parafina, electricidad, etc.). La posibilidad de que los clientes cambien la compañía que les proporciona el suministro de gas licuado existía ya en la práctica desde antes de las modificaciones introducidas por la ley. El servicio entregado y la seguridad tanto del suministro como de las instalaciones, además de un precio competitivo, son relevantes en el grado de satisfacción de los clientes. La Sociedad pretende seguir siendo, como hasta el presente, una opción energética competitiva para los clientes conectados a las redes de GLP.

En el mes de noviembre de 2020, la Fiscalía Nacional Económica de Chile (FNE anunció el inicio de un estudio de un Estudio del Mercado del Gas (Estudio), para efectos de determinar el adecuado funcionamiento del mercado del gas desde el punto de vista de la libre competencia. La Sociedad colaboró durante todo el proceso con la FNE, entregando información y estudios y opiniones de expertos internacionales sobre el funcionamiento del mercado del gas licuado en Chile.

El 29 de diciembre de 2021, la FNE publicó sus conclusiones emitiendo un Estudio del Mercado del Gas, en el cual se efectúa un análisis del funcionamiento del mercado y recomendaciones de modificaciones al funcionamiento del mercado. En ningún caso la FNE concluye que existan infracciones a la normativa de libre competencia. Sin embargo, respecto al gas licuado envasado efectúa tres recomendaciones, entre las que está prohibir por cualquier vía, ya sea directa o indirecta, la participación de los distribuidores mayoristas en el mercado de distribución minorista del GLP y los acuerdos de exclusividad entre mayoristas envasadores y distribuidores minoristas.

Respecto al informe final del Estudio sobre Mercado del Gas en Chile, emitido por la Fiscalía Nacional Económica (FNE), Empresas Lipigas estima lo siguiente:

- En Lipigas estamos a favor de las iniciativas que aumenten la competencia y vayan en beneficio de los consumidores. Sin embargo, las recomendaciones de la FNE van en el sentido contrario. La Fiscalía se equivoca en su análisis final e insiste en un diagnóstico errado que no soluciona el problema y que irá en directo perjuicio de los consumidores.
- En cuanto al diagnóstico, por ejemplo, la FNE habla de un sobreprecio de 15% en el gas a nivel de la industria, lo que es errado. En el caso de Lipigas, el error es aún mayor, ya que en su cálculo la Fiscalía solo incorpora una porción menor de los costos reales y no considera inversiones de la empresa que van en beneficio de los consumidores, como el desarrollo de terminales marítimos para garantizar la seguridad energética, la

modernización de plantas de envasado, la inversión en flotas de camiones modernos que dan continuidad al suministro, el desarrollo de logística avanzada y la digitalización de procesos para mayor eficiencia, entre otros costos e inversiones. De hecho, la compañía invierte más de 30 mil millones de pesos al año en el negocio de GLP, lo cual la FNE tampoco considera. El problema es que el diagnóstico errado de la FNE genera falsas expectativas de una rebaja de precio, el que en Chile depende del precio internacional del gas, y lleva a medidas que podrían dañar a las personas.

- En cuanto a la recomendación de la FNE de impedir a los mayoristas a participar en la distribución minorista, estimamos que esta medida perjudicará a los consumidores. Eliminar actores del mercado no aumenta la competencia, sino que la disminuye, más aún si se trata de actores competitivos, porque son más eficientes por contar con mayor tecnología y economías de escala. Como muestran datos objetivos de precios de venta en poder de la autoridad, los cilindros vendidos por distribución directa de Lipigas resultan más baratos que aquellos distribuidos actualmente por terceros minoristas y ofrecen una mejor calidad de servicio a los consumidores. El mejor camino para cumplir los objetivos de la FNE es que se mantenga la distribución directa de las empresas de gas en convivencia con los distribuidores multimarca, lo que les daría a las personas más opciones entre las cuales elegir.
- Sabemos que el precio del gas –y el aumento en los precios en general– está afectando el bolsillo de las familias, lo que nos preocupa y nos ha llevado a desarrollar soluciones como un servicio sin *delivery* llamado LipiVecino, que permite ahorrar hasta \$7.000 en una carga de gas de 15 kilos, el cual está habilitado en 76 comunas de las más importantes de Chile. Adicionalmente, hemos firmado convenios con más de 173 municipalidades y otros organismos que permiten entregar descuentos en beneficio de los consumidores.

En el mes de julio de 2022, la empresa estatal ENAP anunció el inicio de un plan piloto para comercializar 6.000 cilindros envasados en tres comunas a partir de gas licuado producido en sus refinerías. Este plan piloto concluyó en diciembre de 2022. La empresa estatal ha efectuado anuncios en el sentido que adquirirá 60.000 nuevos cilindros para entregar el producto listo a los distribuidores minoristas en las regiones de Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío y Los Ríos a partir del primer semestre de 2023, pues en estas zonas es donde la empresa ya posee plantas de envasado. A partir de octubre 2023, ENAP comenzó la venta de GLP a granel a Talca, ciudad donde centrará su estrategia comercial enfocada a las PYME y pequeños comercios de la zona.

En junio de 2023, el Poder Ejecutivo presentó a la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados un proyecto de ley sobre perfeccionamiento del mercado del gas, el que busca recoger las recomendaciones incluidas en el Estudio emitido por la Fiscalía Nacional Económica, el cual se encuentra actualmente en discusión.

La Sociedad ha manifestado a las autoridades del Poderes Ejecutivo y Legislativo su interés y disposición para participar en el proceso de discusión parlamentaria de este proyecto de ley, efectuando las sugerencias de modificaciones al proyecto de ley presentado para que los cambios vayan en beneficio de los consumidores, de modo que tengan más y mejores alternativas entre las cuales elegir y continúen recibiendo un servicio que ha sido reconocido por diversas encuestas como uno de los mejores servicios de su tipo en Chile.

Cambios significativos en leyes y reglamentos en los sectores en los que la Sociedad opera pueden afectar los negocios o las condiciones de estos, sus costos operacionales o impactar la situación financiera de la Sociedad. Asimismo, el cambio de normas o de su interpretación podría exigir incurrir en costos que podrían afectar el rendimiento financiero o impactar la situación financiera de la Sociedad. Por ello, la Sociedad está permanentemente analizando los cambios legales o reglamentarios en los sectores que opera, con el objetivo de mitigar eventuales impactos negativos.

7.9.2 Riesgo de litigios, sanciones y multas

La Compañía puede ser sujeto de litigios, sanciones o multas como producto del curso de sus negocios. Estos potenciales impactos son mitigados desde su origen, mediante el cumplimiento de las regulaciones pertinentes. En la nota 29 de los estados financieros consolidados se reseñan los principales litigios y procedimientos sancionatorios actualmente en curso que involucran a la Sociedad o sus filiales.

Los negocios principales de la Compañía están regulados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) en Chile, El Ministerio de Minas y Energía (en adelante MME), La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (en adelante SSPD), la Comisión de Regulación de Energía y Gas (en adelante CREG) en Colombia y el Ministerio de Energías y Minas y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinermin) en Perú, los cuales velan por el cumplimiento de las leyes, decretos, normas, oficios y resoluciones que rigen la actividad. Adicionalmente, distintos organismos en los diferentes países están encargados del control del cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la normativa tributaria, ambiental, laboral, de libre competencia y societaria, entre otras.

La Sociedad cuenta con los procedimientos y el conocimiento requerido para actuar al amparo de las leyes vigentes y así evitar sanciones y multas. Permanentemente se revisan los controles implantados y se capacita a las personas para evitar incumplimientos contractuales y regulatorios.

La Sociedad ha implantado un Modelo de Prevención de Delitos de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 20.393 promulgada en Chile para combatir los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho a funcionario público nacional o extranjero,

receptación, soborno entre privados, administración desleal, negociación incompatible y apropiación indebida. Este modelo administra, a través de diversas actividades de control, en especial los procesos o actividades que se encuentran expuestas al riesgo de comisión de estos delitos en los 3 países donde la Sociedad opera. Adicionalmente se iniciará un proceso para la implementación la nueva Ley de Delitos Económicos

7.10 Riesgos de cumplimiento

7.10.1 Riesgo de incumplimientos relacionados a la libre competencia

La Sociedad respeta profundamente el principio de libre competencia en todos los ámbitos donde opera y está comprometida con apoyar y propiciar la libre y leal competencia, previniendo y evitando cualquier práctica monopólica, compitiendo justa y éticamente dentro del marco de las leyes existentes en este ámbito, sin jamás impedir que otros actores participen en el mercado en igualdad de condiciones. La actividad de la Sociedad es desarrollada por sus ejecutivos y trabajadores en los diferentes mercados de los 3 países donde opera y podría existir el riesgo de apartamiento de los principios de libre competencia. A fin de cumplir y hacer cumplir la normativa aplicable a la libre competencia, permanentemente se imparte capacitación a las distintas áreas de la Sociedad y sus filiales con el objetivo de que todo el personal cumpla con los principios de la libre competencia y denuncie cualquier práctica que pudiese estar en conflicto con dichos principios. La Sociedad incluye dentro de los Códigos de Conducta aplicables a sus operaciones los comportamientos a seguir en relación con el respeto al principio de la libre competencia. A su vez, posee una política y manual de libre competencia que establecen las prácticas a desarrollar en relación con el cumplimiento de este principio.

7.10.2 Riesgo de prácticas que se aparten del respeto a los derechos humanos

La Sociedad respeta profundamente los derechos y las características de los diferentes grupos con los que se relaciona. Está comprometida con la igualdad de oportunidades y la defensa de los derechos fundamentales. Respecto a sus trabajadores, promueve una fuerza laboral diversa y un ambiente inclusivo y valora la singularidad de cada persona, sus diferentes perspectivas, talentos y aportes al éxito de la Compañía. Con sus clientes, contratistas y las comunidades donde opera, la Sociedad se maneja siempre en base a sus principios de transparencia y respeto. La actividad de la Sociedad es desarrollada por sus ejecutivos y trabajadores en los diferentes mercados de los 3 países donde opera y podría existir el riesgo de apartamiento de estos principios. A fin de cumplir y hacer cumplir los principios de respeto a los derechos humanos de colaboradores, clientes, contratistas y comunidades, permanentemente se imparte capacitación a las distintas áreas de la Sociedad y sus filiales con el objetivo de que todo el personal cumpla con los principios y valores de la Sociedad. La Sociedad posee un Código de Conducta que establece los comportamientos esperados de su personal, políticas relacionadas a conductas con contratistas, a situaciones de acoso y no respeto a los derechos de las personas. La Sociedad ha establecido líneas de denuncia donde cualquier persona puede

informar en forma anónima cualquier práctica que pudiese estar en conflicto con dichos principios. Estas denuncias son tratadas en forma confidencial por un Comité de Ética que investiga y da tratamiento y respuesta a la denuncia en cada uno de los casos informados.

7.11 Riesgos relacionados al cambio climático y a desastres naturales

7.11.1 Riesgos relacionados al cambio climático

Debido a la preocupación por los riesgos como consecuencia del cambio climático, varios países han adoptado, o están considerando, la adopción de marcos regulatorios, entre otras medidas, a fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Estos podrían incluir la adopción de regímenes con límites máximos, impuestos sobre emisión de carbono, aumento de los estándares de eficiencia, e incentivos o mandatos para desarrollar la generación de energías renovables. Estos requisitos podrían reducir la demanda de combustibles fósiles, reemplazándolos por fuentes de energía de relativa baja emisión de carbono. Además, algunos gobiernos pueden proporcionar ventajas fiscales u otros subsidios y mandatos para que las fuentes de energía alternativas sean más competitivas que el petróleo y el gas. Los gobiernos también pueden promover la investigación de nuevas tecnologías para reducir el costo y aumentar la escalabilidad de fuentes alternativas de energía, todo lo cual podría conducir a una disminución en la demanda de nuestros productos. Además, la actual y pendiente normativa de gases de efecto invernadero podría aumentar considerablemente los costos de cumplimiento y, en consecuencia, aumentar el precio de los productos que la Sociedad distribuye.

Los efectos del cambio climático podrían forzar cambios en el comportamiento de los consumidores que disminuirán la demanda de combustibles fósiles, prefiriendo otras fuentes de energía.

Adicionalmente, el cambio climático podría producir una modificación en las condiciones de operación que aumentarían los costos de esta (por ejemplo, una mayor probabilidad de marejadas que impidan una operación normal en los puertos).

La Sociedad, vigila permanentemente la evolución de la normativa relacionada al cambio climático y de las consecuencias de este en el comportamiento de los consumidores y en la operación y realiza análisis de alternativas de combustibles con menor huella de carbono que puedan ser comercializados en sustitución o combinados con combustibles fósiles. Prueba de estas últimas acciones es el desarrollo del GNL para industrias y como combustible para camiones de larga distancia en sustitución de combustibles más contaminantes y los acuerdos firmados con Suburban Propane Partners, L.P. y Oberon Fuels para analizar la producción y comercialización de dimetil éter renovable (rDME) mezclado con GLP a fin de reducir en forma significativa su huella de carbono. También existe la firma de un acuerdo con Omega Green S.A, biorrefinería perteneciente a Be8 empresa brasilera líder en producción de biodiesel, que

producirá biocombustibles avanzados en Paraguay para la futura venta a la compañía chilena de GLP Verde o Bio GLP que estará disponible en 2026. Adicionalmente, se han firmado acuerdos para desarrollar la producción de BioGNL renovable generado a partir de desechos orgánicos que también permitirá a los clientes reducir su huella de carbono.

7.11.2 Riesgo de catástrofes naturales o sanitarias

En los países en que se encuentra presente la sociedad, ocurren eventualmente situaciones catastróficas tales como aluviones, tsunamis o terremotos, que obligan a operar en contingencia para mantener el abastecimiento a nuestros clientes. Experiencias anteriores, además de planes de emergencia y contingencia, periódicamente monitoreados, permiten mitigar este riesgo. Estos riesgos se ven incrementados por los efectos del proceso de cambio climático.

Por otra parte, las enfermedades infecciosas de rápida propagación pueden originar consecuencias sobre los negocios de la Sociedad. Las autoridades pueden decretar restricciones que impacten sobre la actividad de los clientes o de la Sociedad, disminuyendo su flujo de ingresos u ocasionando costos adicionales. A su vez, la protección de la seguridad de los trabajadores, colaboradores y clientes puede originar mayores costos operativos motivados en razones sanitarias o derivados de las mismas restricciones.

El Directorio y la Administración monitorean la evolución de tales situaciones, privilegiando la seguridad de los trabajadores, colaboradores, clientes y comunidades en las que se desarrollan las actividades de la Sociedad. Se constituyen comités especiales compuestos por la primera línea de gerentes para dar rápida respuesta y coordinar las medidas de resguardo.

7.12 Riesgo tecnológico y de ciberseguridad

7.12.1 Riesgo de ciberseguridad

El mundo está recorriendo un camino de digitalización a ritmos acelerados, mediante el cual la robótica, digitalización e Internet de las cosas se están integrando rápidamente en el entorno operativo, trayendo consigo, cambios en los riesgos de ciberseguridad. Las empresas de todos los tamaños y sectores han visto cómo aumentan los incidentes e intentos de ciberataque. Además, teniendo en cuenta un contexto empresarial en el que la seguridad de los sistemas se ha descentralizado con la movilidad de los empleados, tener una estrategia de ciberseguridad que incluya esta situación se ha hecho imprescindible.

Consciente de estos riesgos, la Administración constantemente, monitorea y actualiza los distintos riesgos de seguridad cibernética e implanta acciones para mitigarlos, evaluando el impacto en la organización y la probabilidad de ocurrencia según escalas definidas para ello. Es así como, con el objeto de examinar en detalle el nivel de riesgo, se ha desarrollado,

recientemente, un completo análisis a través de una auditoría externa que ha permitido determinar el nivel de madurez y alineación de la organización, utilizando como base los requerimientos establecidos en la norma ISO 27.002:2016 de seguridad de la información y con el marco de ciberseguridad del NIST. Consciente de que siempre existe un riesgo residual de ciberseguridad, la Sociedad continuará mejorando sus medidas de seguridad para proteger sus activos digitales y prevenir futuros ataques, realizando mediciones de riesgos, estableciendo indicadores e implementado y monitoreando los controles establecidos

7.12.2 Riesgo de uso indebido de la información de terceros

La Sociedad obtiene datos de terceros (clientes, proveedores, trabajadores y contratistas) que son necesarios para el desarrollo de su actividad. Existe el riesgo de que estos datos puedan ser mal utilizados ya sea por fallas en la seguridad informática o por mal uso de parte del personal. Como se describe en el riesgo de ciberseguridad, la Sociedad protege sus sistemas de procesamiento y almacenamiento de datos a fin de evitar que los datos provistos por terceros sean utilizados por personas no autorizadas. Respecto a su personal, la Sociedad permanentemente imparte capacitación a fin de que todos los trabajadores conozcan las restricciones en cuanto al uso de los datos provistos por terceros.

7.13 Riesgos de gestión de terceros

7.13.1 Riesgos como consecuencia de la gestión de terceros

La Sociedad desarrolla su operación con múltiples servicios prestados por terceros. Algunos de ellos son críticos en cuanto a que son de difícil reemplazo y errores en el desempeño del tercero pueden afectar negativamente la operación y los resultados de la Sociedad. La Sociedad selecciona los terceros que le prestan servicios y proveen de bienes a través de un proceso que tiene en cuenta la experiencia anterior y el comportamiento del tercero en su relación con la Sociedad. Los contratos firmados por la Sociedad con terceros prevén cláusulas que protegen a la Sociedad de deficiencias en el cumplimiento de los compromisos de proveedores y contratistas. Adicionalmente se realizan evaluaciones previas a la contratación con proveedores y contratistas y posteriores a fin de calificar el su desempeño.